

Universidad Nacional do Pio Evarto Facultad do Cioncias Eccuclas Rísico-Osúmicas y Naturales

"2019 - Año de la Exportación "

VISTO la solicitud presentada por la Sub-Secretaría de Seguridad y Ambiente Laboral dependiente de la Secretaría Técnica de esta Facultad, respecto al dictado del "CURSO-TALLER SOBRE PRIMEROS AUXILIOS EN TERRENO AGRESTE", destinado a Estudiantes, Docentes y No-Docentes de la Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales; y

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario concientizar al Personal Docente, No-Docente y Estudiantes acerca de la importancia de proteger su propia salud en función individual, grupal y social.

Que se debe capacitar a los mismos para reconocer y minimizar los riesgos que lo acechan en su quehacer diario y promover grupos de trabajo interesados en la seguridad.

Que surge la posibilidad de dictar el mencionado Curso-Taller por parte de la Profesora Gabriela ORDOÑEZ, de la Subsecretaria de Salud de la Municipalidad de Río Cuarto y Coordinado por la Dra. Mariana Celeste GARCIA, Subsecretaria de Seguridad y Ambiente Laboral de esta Facultad.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS.

FISICO-QUIMICAS Y NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1ro.- Aprobar el dictado del "CURSO-TALLER SOBRE PRIMEROS AUXILIOS EN TERRENO AGRESTE", destinado a Estudiantes, Docentes y No-Docentes de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales, ello el día 21 de Agosto del corriente año con una duración total de 3 (tres) horas.

ARTICULO 2do.- Designar como Docente Responsable a la Prof. Gabriela Romina ORDOÑEZ (D.N.I. Nro. 26.085.653) de la Subsecretaria de Salud de la Municipalidad de Río Cuarto y a la Dra. Mariana Celeste GARCIA (D.N.I. Nro. Nro. 26.385.501) Subsecretaria de Seguridad y Ambiente Laboral de esta Facultad, como Coordinadora del mencionado Curso-Taller.

U.N.R.C. F.Cs.Ex. M.B. Seath of the seath

Aduido



Universidad Nacional de Prio Escrito Tracellad de Ciencias Eccaclas Tráco-Ossimicas y Naturales

2019 - Año do la Expertación "

ARTICULO 3ro.- Determinar que a través de la Facultad, se otorgarán las correspondientes certificaciones de asistencia y/o aprobación para los participantes que den cumplimiento a las obligaciones académicas del Curso-Taller, como así también a la Coordinadora y Profesora Responsable del mismo.

ARTICULO 4to.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS VEINTISEIS DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

RESOLUCION NO

182

Dra PAOLA RITA BEASSONI Sec. Técnica Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas y Nat. Mgr. MARCELA ELENA DANIELE Vicedecana Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas y Nat.